

	POLITICA ANTICORRUPCIÓN	CÓDIGO: 01-DIR-01
VERSION: 03	FECHA: 18/12/2025	PÁGINA 1 DE 2

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
VERSION 00	09/03/2017	Creación del documento
VERSION 01	16/10/2018	Migra al diseño actualizado de documentos
VERSION 02	13/12/2024	Se actualiza de manera general el contenido.
VERSION 03	18/12/2025	Se actualiza la política

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
INGENIERA HSEQ	REPRESENTANTE DEL SISTEMA	GERENTE
Fecha: 18 de diciembre de 2025	Fecha: 18 de diciembre de 2025	Fecha: 18 de diciembre de 2025

	POLITICA ANTICORRUPCIÓN	CÓDIGO: 01-DIR-01
VERSION: 03	FECHA: 18/12/2025	PÁGINA 2 DE 2

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

BPS LATAM S.A.S. reafirma su compromiso inquebrantable con la ética empresarial y la transparencia, operando bajo un modelo de tolerancia cero frente a cualquier acto de corrupción o soborno. Nos adherimos estrictamente a la legislación vigente y a los estándares internacionales para prevenir, detectar y mitigar riesgos que afecten la rectitud de nuestras operaciones y relaciones comerciales.

Lineamientos de Conducta:

- **Prohibición de Soborno y Pagos de Facilitación:** Prohibimos estrictamente que cualquier colaborador, contratista o tercero vinculado ofrezca, prometa, entregue o autorice pagos indebidos o beneficios de cualquier naturaleza para influir en decisiones oficiales o comerciales.
- **Gestión de Regalos y Cortesías:** BPS LATAM S.A.S. no permite el ofrecimiento o recepción de regalos, invitaciones o promesas que puedan generar conflictos de interés o comprometer la imparcialidad y objetividad en nuestras interacciones.
- **Transparencia con Terceros:** Extendemos nuestra cultura de integridad a proveedores y clientes, exigiendo el cumplimiento de principios éticos en cada etapa de la cadena de valor.
- **Canales de Denuncia:** La organización garantiza la protección de aquellos que reporten de buena fe cualquier sospecha de irregularidad, asegurando la confidencialidad y la ausencia de represalias.



Johann Francisco Pachón Parrado
Representante Legal

Fecha:18/12/2025